

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA EMPRESA EMPERSA S.A.**

En Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, a las quince y veinte horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de EMPERSA S.A. ubicada en la Cooperativa de Vivienda Guayaquil, Manzana 13 Solar 14, con la asistencia de los siguientes accionistas: **ING. JOSE LUIS QUIROZ CASTRO** por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 acciones ordinarias, y el **ING JAIME FERNANDO PENDOLA GOMEZ**, propietario de 400 acciones ordinarias de nacionalidad ecuatoriana, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado por la compañía.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017
- Conocer y aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017
- Conocer y aprobar balances y estados de resultado respecto del ejercicio económico del año 2017

Preside la sesión el Presidente de la Junta señor Ing. Jose Luis Quiroz Castro y como secretaria ad hoc la Srta. Luisa Zambrano. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el orden, disponiendo que por secretaria se de lectura al orden del día, esto es conocer el informe del Gerente General, que luego de cortas consideraciones se lo aprueba.

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es conocer el informe del comisario, que igualmente se lo aprueba.

Posteriormente se trata el tercer punto del orden del día, conocer el balance y estado de resultado. La Junta conoce dichos documentos y se lo aprueba.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.

  
ING JOSE LUIS QUIROZ CASTRO

Presidente de la Junta

  
LUIA ZAMBRANO

Secretaria AD HOC